

Entre dimes y diretes, arranca la discusión para "adelgazar" al IECM

Diputados de Morena y sus aliados van por reducción de 115 plazas y la desaparición de cinco áreas sustantivas con un "ahorro" de cerca de 50 millones pesos

Eloisa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

En una jornada que marcará la historia de los debates del Congreso de la Ciudad de México, este jueves arrancó la discusión para "adelgazar" al Instituto Electoral (IECM) al que la mayoría de los diputados de Morena y sus aliados le quitarán cinco áreas sustantivas para eliminar 115 plazas con un "ahorro" de cerca de 50 millones pesos.

Los aliados del PT y Verde Ecologista se aliarán en este ejercicio que parece un ensayo para empresas a otra escala. Las áreas a desaparecer son la Unidad de Fiscalización, Unidad de Género y Derechos Humanos, Vinculación con organismos externos, Unidad Técnica de Archivo y Logística y la de la Contraloría de Calidad Interna.

Pese a los intentos de los partidos de oposición del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano de aplazar el debate para discutir el dictamen y dar voz a los consejeros electorales para que expusieran en Parlamento Abierto —como lo propuso el propio instituto electoral— las implicaciones de eliminar al personal estratégico, Morena se impuso a la discusión de eliminar "las cuotas y cuates" del IECM.

Ante la cerrazón de no dar más tiempo, el grupo parlamentario del PAN tomó la tribuna en protesta del "autoritarismo de Morena", además de que luego de que el diputado morenista Temístocles Villanueva tuviera a bien leer el dictamen a discusión y que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) avalara el orden del día para la sesión de este jueves, se pidió que se incluyera la presentación de la moción suspensiva de 460 cuartillas que redactó el grupo parlamentario del PAN.

La lectura de este documento



El grupo parlamentario del PAN tomó la tribuna en protesta del "autoritarismo de Morena".

arrancó después de las 14:00 horas lo que implicó interrupciones por parte de diputados de los seis grupos parlamentarios que conforman el pleno del Congreso de la Ciudad de México.

El debate se centra en que se reasignen internamente alrededor de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos cuenten con los recursos necesarios para pagar los salarios de sus trabajadores, y prevenir la corrupción al interior del órgano electoral.

En específico, se busca eliminar 15 plazas y reducir el tamaño de la Contraloría Interna, bolsa de trabajo para grupos políticos que en 2014 contaba con 25 plazas, en 2016 con 38 plazas y en 2018 con 42 plazas; es decir, que tuvo un incremento del 68 por ciento en su estructura.

En cuanto a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, ésta se elimina, toda vez que, con la reforma electoral de 2014, dicha función quedó a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). Con ello se dan de baja 12 plazas y las funciones resi-

duales quedan a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Se busca evitar duplicidad de funciones entre la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, con la Secretaría Ejecutiva que permanece para desarrollar tales actividades; esto implica 15 y 23 plazas menos de las unidades técnicas, respectivamente, de acuerdo con el gobierno capitalino y como los sustentó Martí Baires Guadarrama, secretario de Gobierno.

En tanto, en entrevista con Crónica, el diputado emecista Royfit Torres González señaló que es una iniciativa y "un dictamen sinsentido, porque las áreas se van a reestructurar. Quitar las cabezas de las unidades, pero se debió escuchar al Instituto Electoral de la Ciudad de México. El dictamen pone énfasis en que el problema es el órgano interno, por eso mismo se debió escuchar a los consejeros electorales. Se está afectando al ór-

gano electoral, que ha tenido el interés de la profesionalización, del servicio de carrera. Es una mala idea para reducir el presupuesto", expuso el dos veces diputado local.

Hizo un llamado a los consejeros electorales en su actuar, porque ahora son los partidos políticos los que están defendiendo a una institución de gran reconocimiento.

Para la organización La Red de Mujeres en Plural, la desaparición de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Hu-

manos merma las obligaciones del instituto que tiene la obligación de impulsar acciones de fortalecimiento para la democracia paritaria y el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en la Ciudad de México en todos los procesos de participación ciudadana.

Por lo que hicieron un llamado a las y los legisladores de la Ciudad de México, a que lejos de considerar que la Unidad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México es prescindible, sea interés de ese congreso consolidar racionalmente la estructura, atribuciones, funciones, recursos y capacidad de decisión, no sólo de la unidad de género del IECM, sino de todas las unidades de la administración pública de la CDMX, órganos autónomos, poder judicial y de ese órgano legislativo.

Pero Morena y sus aliados están decididos y el Congreso de la Ciudad de México aprobará con la mayoría de Morena y sus aliados el dictamen durante la madrugada de este viernes.

Las áreas a desaparecer son la Unidad de Fiscalización, Unidad de Género y Derechos Humanos, Vinculación con organismo externos, Unidad Técnica de Archivo y Logística y la de la Contraloría de Calidad Interna

Fotos: Twitter

CAMPEAN GRITOS, RECLAMOS Y EMPUJONES

Con táctica dilatoria, la oposición en el Congreso retrasa aval a reforma al IECM

Antes de que se presentara el proyecto de dictamen, PAN y Morena tomaron la mesa directiva

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la lectura de 461 páginas de una moción suspensiva y la intención de presentar al menos unas mil 110 reservas, la oposición en el Congreso capitalino retrasó la aprobación del dictamen que reduce la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya discusión derivó en gritos, reclamos y empujones entre diputados.

Hasta el cierre de la edición, continuaba la lectura de una moción suspensiva, acción que fue calificada por Morena de práctica dilatoria para evitar la discusión del dictamen al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, que sólo requiere mayoría simple para ser avalado.

Por la mañana, el recinto de Donceles y Allende amaneció cercado con vallas y policías, quienes se retiraron antes del mediodía. Cerca de las 14 horas empezó la discusión del dictamen, sin embargo, ni siquiera se había presentado el proyecto de dictamen cuando panistas y morenistas se atrincheraron alrededor de la mesa directiva, donde desplegaron mantas con frases como "Fuera del IECM



Romero", "Alianza Va por México, vende patrias", y "Morena verdugos de la democracia".

La guerra de gritos comenzó cuando el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales,

Temístocles Villanueva, estaba a punto de presentar el dictamen, momento en el que se escuchó al unísono: "no pasará", por parte de la oposición.

Durante una hora ocurrieron

pequeñas trifulcas entre los legisladores: El diputado Ricardo Rubio (PAN) se hizo de palabras con Carlos Godoy (Morena), luego el diputado Federico Döring (PAN) alejó a su compañero Orlando Garrido,

« El Congreso de la Ciudad de México minutos antes de que Morena presentara al pleno para su discusión el dictamen sobre la iniciativa de reforma al Instituto Electoral local. Foto José Antonio López

quien sostenía una discusión acalorada con Carlos Hernández (Morena) —promotor de la iniciativa—; mientras la diputada petista Circe Camacho impidió que los diputados del PRD Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo se acercaran a la consola de audio para desconectarla y evitar que se escuchara el discurso de Temístocles, quien, pese a los gritos, exponía la reforma desde su curul.

Con el apoyo de un megáfono y una bocina, los panistas intentaron reventar la sesión a gritos y acusaron a Morena de violentar la autonomía del IECM, a lo que le respondieron: "Dejen de defender a Toledo".

Los panistas presentaron una moción suspensiva para retirar el dictamen y desde las 16 horas comenzó la lectura. Hasta el cierre de la edición, la secretaria de la mesa, Marcela Fuente (Morena), auxiliada por sus compañeros de bancada, seguía leyendo el documento.

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN TOMAN LA TRIBUNA

Por reforma al IECM, estallan los ánimos en el Congreso local

Sesión. Legisladores de PAN, PRI y PRD intentaron detener la iniciativa que pretende reducir el tamaño de la Controlaría Interna

ARMANDO YEFERSON

Entre gritos, jaloneos e insultos, diputados del Congreso local debatieron la reforma al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la cual plantea su reestructuración.

Al grito de "¡No va a pasar!", aunado a la toma de la tribuna, legisladores del PAN, PRI y PRD intentaron detener la iniciativa.

El proyecto de decreto, que modifica el Código de Instituciones y Procedimientos del IECM, pretende eliminar 14 plazas y reducir el tamaño de la Controlaría Interna, a la vez que busca la reasignación de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos políticos tengan los recursos necesarios, para pagar los salarios de sus trabajadores y prevenir la corrupción del órgano electoral.

Durante la sesión ordinaria, al momento de dar paso a la discusión de la reforma al IECM, los diputados de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Martha González y Ricardo Rubio, solicitaron al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, retirar el punto del orden del día. Momentos después, la oposición tomó la tribuna.

Pese a ello, el morenista Temístocles Villanueva presentó el dictamen desde su curul, pero la exposición se vio interrumpida por los gritos y protestas al interior del recinto.

Asimismo, varios diputados pidieron al presidente de la Mesa Directiva poner orden, pues empezaron los empujones.



CAOS. Varios diputados pidieron al presidente de la Mesa Directiva poner orden, pues empezaron los empujones. Ante la falta de condiciones para seguir la sesión, se decretó un receso.



Lo que se hizo con el Instituto Electoral fue crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos, y eso es en lo que nosotros no estamos de acuerdo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

Ante la falta de condiciones para continuar la sesión, Díaz Polanco decretó un receso en espera de acuerdos entre los legisladores de las ocho bancadas, y así fue como los ánimos

El IECM no pierde un solo peso. Sólo se reasignan alrededor de 50 millones de pesos para garantizar que los partidos paguen los salarios de sus trabajadores"

MARTÍ BATRES
Secretario de Gobierno de la CDMX

se calmaron en el Congreso. Tras 10 minutos de receso, Díaz Polanco dio por reiniciada la sesión, en la que el panista Ricardo Rubio presentó una moción suspensiva de

más de 400 páginas, documento que comenzó a leer y hasta el cierre de esta edición, los legisladores aún no llegaban a algún acuerdo sobre la reforma al IECM.

Previo a la discusión legislativa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó su apoyo a la iniciativa, al destacar que de 2014 a 2018, el Órgano Interno de Control del IECM aumentó las plazas al 63%, por lo que acusó que los conservadores hicieron del órgano electoral una cuota para los partidos.

"Lo que se hizo con el Instituto Electoral fue crecerlo para que fuera cuota de los partidos políticos, y eso es en lo que nosotros no estamos de acuerdo; por supuesto que estamos de acuerdo con la democracia", expresó.